



FCE  
FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

SA  
SECRETARÍA  
ACADÉMICA

TRAYECTORIAS  
ACADÉMICAS  
ESTUDIANTILES



# **PREMIO ESTÍMULO A LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

**MENDOZA, AGOSTO DE 2012**

## MARCO

---

La FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS se encuentra ejecutando el PROGRAMA TRACES - TRAYECTORIAS ACADÉMICAS ESTUDIANTILES-instituido por la UNCuyo, y que en esta institución se implementa bajo la forma de una *propuesta integral de comunicación y acompañamiento de los estudiantes en sus trayectos académicos*.

Dicha propuesta encuentra su fundamento en el Plan de Desarrollo Institucional que plantea la generación de mecanismos que garanticen el acceso a la educación a personas de distinto nivel socioeconómico y/o capacidades diferentes, y la implementación de programas que mejoren la permanencia de los alumnos en los estudios, acompañándolos en sus problemáticas e inquietudes.

Las líneas de acción orientadas a docentes, previstas en este Programa, se focalizan en:

- la capacitación en innovación y utilización de tecnología en el aula;
- formación continua de tutores;
- apoyo pedagógico y técnico para la implementación y desarrollo de las plataformas educativas, y
- estímulos para innovación e inserción tecnológica.

Sobre este último ítem, se propone la creación del **Incentivo a la Innovación Pedagógica**, bajo la forma de un premio anual para apoyar a los profesores de la Facultad en el diseño e implementación de experiencias innovadoras en docencia. Este incentivo para docentes propiciará la reflexión e incorporación de nuevas estrategias que atiendan la diversidad de formas de aprendizaje de los alumnos, dirigidas hacia:

- La aplicación de estrategias pedagógicas innovadoras para la orientación de los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- El diseño y la aplicación de estrategias o programas para el uso de recursos bibliográficos y tecnológicos de la FCE en los procesos de enseñanza - aprendizaje.
- La implementación de alternativas de apoyo académico al estudiante en la superación de dificultades para el aprendizaje.
- El diseño y aplicación de nuevas formas o mecanismos de evaluación del desempeño académico del estudiante.

En cada convocatoria anual se definirán:

- las pautas generales del premio,
- la metodología para la inscripción y presentación del proyecto,
- los aspectos referidos a la presentación del trabajo final, y
- los ítems para la evaluación, premiación y difusión del trabajo.

# **PREMIO ESTÍMULO A LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

## **CONVOCATORIA 2012**

---

La presente convocatoria procurará la transformación y/o renovación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje a partir de la incorporación de tecnologías de información y comunicación (Tics), entendiendo que éstas aportan diversidad a los entornos pedagógicos, nuevas formas de construir conocimientos y aprendizajes significativos.

### **I – PAUTAS GENERALES**

---

#### **1. ALCANCES**

Se pretende el diseño de prácticas significativas de aprendizaje, creando nuevos ambientes instruccionales, distintos del aula tradicional, pero en complementariedad con la misma, dando lugar a un incremento en la cantidad y variedad de actividades y de canales de información disponibles para los estudiantes.

La propuesta deberá implementarse formalmente en el ciclo académico 2013, a través de Plataforma Educativa Econet.

Cada cátedra deberá seleccionar la o las unidades del programa de la asignatura equivalentes al 15% (como mínimo) de los contenidos totales de la misma. La propuesta pedagógica deberá ser producida sobre los contenidos seleccionados.

#### **2. DESTINATARIOS**

Docentes de las tres carreras de grado de la Facultad.

Los docentes que conforman cada cátedra seleccionarán al docente (D) o equipo docente (ED) que la representará para el presente premio.

Cada cátedra podrá presentar un sólo trabajo.

### **II – PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO**

---

#### **1. INSCRIPCIÓN Y PROPUESTA**

La inscripción al Premio se realizará hasta el día viernes 21 de setiembre de 2012. Cada D o ED deberá completar un formulario on line en la página web de la Facultad.

El formulario relevará información referida a la inscripción y la propuesta de trabajo. En el mismo se consignará:

- Datos de identificación de la cátedra y del D o ED que la representa.
- Contenidos seleccionados del Programa y justificación del recorte.
- Objetivos del diseño propuesto
- Recursos didácticos que se utilizarán.

## **2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA**

En un plazo de 15 días corridos contados desde el cierre de la fecha de inscripción, el Comité de Evaluación aceptará o sugerirá modificaciones a las propuestas que así lo ameriten.

La comunicación de la aceptación o sugerencia de modificación de las propuestas se realizará en los correos electrónicos declarados por los participantes.

### **III – TRABAJO FINAL**

---

#### **1. DISEÑO**

El diseño del trabajo final se caracterizará por codificar la información mediante la utilización del lenguaje escrito, acompañado de los recursos acordes a los contenidos seleccionados. Este trabajo exige poner en juego un conjunto de estrategias e intervenciones con el propósito de propiciar, facilitar y apoyar el aprendizaje.

Entre las estrategias<sup>1</sup> que se deben tener en cuenta se mencionan:

- Las instruidas a través del programa FIDO.
- Organización interna de los materiales teniendo en cuenta la estructura lógica y conceptual del espacio curricular.
- Abordaje de los contenidos desde una perspectiva contextualizada y significativa para el nivel de enseñanza y para el perfil sociocultural de los alumnos, con inclusión de preguntas, casos, ejemplos, problemas y reflexiones que apelen a los conocimientos previos y que ubiquen los nuevos conceptos en situaciones relevantes que faciliten su comprensión.
- Desarrollo de los objetivos y contenidos con incorporación de ilustraciones, mapas, gráficos, esquemas, diagramas, y con variedad de actividades.
- Ampliación y profundización de contenidos a través de otros recursos didácticos (auditivos, visuales, audiovisuales, informáticos) que posibiliten, amplíen y consoliden la construcción de conocimientos desde otros lenguajes y códigos.

---

<sup>1</sup> Se establecen atendiendo la Resolución CFE Nº 32/07 del Ministerio de Educación de la Nación.

- Aplicación de criterios y pautas que hacen a la calidad técnico-formal de los materiales y que procuran garantizar la comprensión de todos sus elementos (textos, mapas, diagramas, tablas, cuadros estadísticos, notas de página, dibujos, ilustraciones). La presentación estética adecuada, el diseño gráfico equilibrado, la variedad y organización de lenguajes (iconografía, títulos, fotos, mapas, reales tipográficos, esquemas) también son elementos a tener en cuenta.

## **2. EQUIPO DE TUTORES**

Los D o ED tendrán un guía o tutor provistos por el Programa.

Las funciones de los Tutores ([fidotutoras@gmail.com](mailto:fidotutoras@gmail.com)) será acompañar y asesorar a los ED en:

- La selección de los contenidos en el período de inscripción.
- El diseño de la propuesta
- El establecimiento de un cronograma de trabajo pertinente para el cumplimiento de las bases del premio.
- Las formalidades de presentación del trabajo.

## **3. PRESENTACIÓN FINAL**

La presentación final se realizará en Mesa General de Entradas de la FCE, hasta el día miércoles 16 de noviembre de 2012, en un sobre que contendrá:

- Nombre de la materia y nombres del D o ED.
- Nota de presentación dirigida al Decano, firmada por el/los autor/es, del D o ED y el aval del titular de la cátedra indicando dirección, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.
- Un (1) CD; con etiqueta que identifique la cátedra. El mismo deberá contener el material didáctico producido, o
- La propuesta integral desarrollada en la Plataforma Econet (preferentemente)

## **IV- DE LA EVALUACIÓN, PREMIACIÓN Y DIFUSIÓN**

---

### **1. DE LA EVALUACIÓN**

El Comité Evaluador de los trabajos estará formado por la Secretaria Académica, Directores de Carrera y el Equipo de Tutores del Premio.

Los trabajos serán evaluados por el Comité Evaluador, que considerará entre otros, los siguientes criterios:

- Coherencia del diseño de material con el objetivo planteado.
- Lenguaje preciso, unívoco y claro.
- Utilización correcta de terminología específica.
- Correcta utilización de herramientas técnico pedagógicas.

- Amplitud y pertinencia de la bibliografía utilizada.
- Presentación estética de los materiales (títulos, subtítulos, notas, citas bibliográficas, etc.).
- Organización interna de los materiales, abordaje de los contenidos, desarrollo de los objetivos y contenidos con incorporación de ilustraciones, mapas, gráficos, esquemas, diagramas, y con variedad de actividades. Utilización de recursos didácticos (auditivos, visuales, audiovisuales, informáticos).
- Innovación de la propuesta.

## **2. DE LOS PREMIOS**

Se entregarán premios a todos los diseños que resulten aprobados.

El premio consistirá en la suma de pesos dos (\$2.000) mil por cada trabajo final aprobado.

## **3. DE LA DIFUSIÓN**

Los trabajos premiados se expondrán en las Jornadas de Innovación Pedagógica programadas para la época febrero-marzo de 2013.